Nombre: BECAS DE LA OEA PARA ESTUDIOS ACADÉMICOS E INVESTIGACIÓN DE POSGRADO - 2017
Organismo: Organización de los Estados Americanos OEA
Descripción: Se encuentra abierta la convocatoria del Programa Regular de la OEA para Becas Académicas de Postgrado (maestrías, doctorados o investigación de posgrado conducente a un título universitario, no posdoctorados) para iniciar estudios entre enero y diciembre de 2017. Las becas académicas de la OEA son de naturaleza complementaria, es decir, no intentan cubrir al 100% los gastos del becario. Las becas tienen un tope monetario de US $30,000 por año académico. No todas las becas incluyen los mismos beneficios ya que estos se asignan caso por caso. Las solicitudes de becas deberán ser procesadas a través de la Oficina Nacional de Enlace (ONE) de Argentina, el Departamento de Becas Internacionales de la Dirección General de Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.
http://cooperacionarg.gob.ar/userfiles/oea_2016-2017.pdf El aporte mensual es fijo. En caso de salir beneficiado con una beca, tendrá que demostrar que cuenta con fondos adicionales, antes de que la OEA le emita el Contrato de Beca, para su subsistencia mensual. Nota: No se otorgarán beneficios a los familiares del becario.

Fecha:
22 de febrero de 2016 al 14 de marzo de 2016

Requisitos Básicos: Ser ciudadano o residente permanente de cualquiera de los Estados Miembros de la OEA. Tener un título universitario al momento de postularse a la beca. Contar con un promedio de notas superior al promedio general. Estar en buen estado de salud físico y mental que les permita completar el programa de estudios.

Lugar de Inscripción: Consultas al correo: becasinternacionales@cancilleria.gob.ar
Enlace: http://www.oas.org/es/becas/programa_regular_2016.asp [1]

Compartí esta nota

URL de origen:https://www.agro.unlp.edu.ar/beca/becas-de-la-oea-para-estudios-academicos-e-investigacion-de-posgrado-2017#comment-0

Enlaces
[1] http://www.oas.org/es/becas/programa_regular_2016.asp